

Santiago, 16 de enero de 2025

NOTIFICACIÓN N°7 EXTENSIÓN DE PLAZO "PROGRAMA CASA SOLAR SOCIAL, REGIÓN DE ANTOFAGASTA"

Mediante la presente, se procede a notificar a todos los interesados en participar en el programa **"CASA SOLAR SOCIAL, REGIÓN DE ANTOFAGASTA"**, lo siguiente:

- 1) De acuerdo con el numeral 2.1 "Periodo de postulación" de las Bases del "PROGRAMA CASA SOLAR SOCIAL, REGIÓN DE ANTOFAGASTA", en adelante las "Bases", publicadas en la página web www.casasolar.cl, el día 27 de diciembre de 2023, se procede a extender el período de postulación de 384 días corridos a **418 días corridos**, desde la fecha de publicación de las Bases, en las comunas de Tocopilla, Mejillones, Sierra Gorda y Taltal, pertenecientes a la región de Antofagasta. Por lo tanto, la nueva fecha máxima de postulación corresponde al día **17 de febrero de 2025**.**
- 2) Todos los registros realizados a partir del 15 de enero de 2025, posterior a la fecha de cierre establecida en la notificación N°6 (14 de enero de 2025 a las 23:59) y hasta la fecha de la presente notificación, quedarán automáticamente disponibles para avanzar a la etapa 1, no siendo necesario volver a registrarse.**

Finalmente, se informa que se procederá a actualizar la información relevante en la página web www.casasolar.cl, específicamente en la sección de bases y notificaciones, bajo el apartado de "Bases de Postulación Programa Casa Solar Social, región de Antofagasta", en el cronograma correspondiente.



**DIRECTORA
EJECUTIVA**



ROSA RIQUELME HERMOSILLA
Directora Ejecutiva
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Distribución:

- Destinatario
- Agencia de Sostenibilidad Energética